

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10219 *Resolución de 4 de septiembre de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de septiembre de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1905	dólares USA.
1 euro =	130,60	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,062	coronas checas.
1 euro =	7,4371	coronas danesas.
1 euro =	0,91855	libras esterlinas.
1 euro =	306,02	forints húngaros.
1 euro =	4,2406	zlotys polacos.
1 euro =	4,5962	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4733	coronas suecas.
1 euro =	1,1399	francos suizos.
1 euro =	9,2933	coronas noruegas.
1 euro =	7,4150	kunas croatas.
1 euro =	68,8889	rublos rusos.
1 euro =	4,0826	liras turcas.
1 euro =	1,4960	dólares australianos.
1 euro =	3,7379	reales brasileños.
1 euro =	1,4774	dólares canadienses.
1 euro =	7,7728	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,3150	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.869,55	rupias indonesias.
1 euro =	4,2644	shekel israelí.
1 euro =	76,2395	rupias indias.
1 euro =	1.345,07	wons surcoreanos.
1 euro =	21,2598	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0840	ringgits malasio.
1 euro =	1,6588	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,953	pesos filipinos.
1 euro =	1,6150	dólares de Singapur.
1 euro =	39,465	bahts tailandeses.
1 euro =	15,4097	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de septiembre de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.